

1

DIGO YO DON *Luis de Montes* que he vendido à

Dr. Jacobo del Real In Negro Nozal

de edad al parecer, como de 14 à 15 años;

poco mas ó menos, en precio de *cuatrocientos no*

venta y seis pesos por perteneciente à la partida que en

mayor número se ha conducido baxo partida de registro del

Puerto de Valparaiso en la *Fragata* nom-

brada *La Piretana* y es decla-

racion, que dicho *Esclavo* lo he

vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo

Dr. José Guillemin à nombre del comprador à su

satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enferme-

dades ocultas, y manifestas, que al presente tenga, ó adquiera

y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos à

usanza de FERIA, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho

comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y

entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renunci-

ando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria,

aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos acha-

ques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de

la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque

si despues de este término le sobreviniere, y adoleciere de ellos

ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Des-

pacho, para que le sirva de bastante Documento de propie-

dad en forina. Lima y *27 de Abril 1805*

Luis de Montes

CO-MI
CAJ. 21
Doc. 1308
FOL. 1
1805



* 496 *

Misc. 1308

